



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Sesión a distancia por videoconferencia y emitiéndose los actos públicos por el canal del Ayuntamiento de Málaga en Youtube, siendo las **08:30 horas del día 22 de mayo de 2023**, se reúnen los miembros de la Mesa, abajo relacionados, al objeto de analizar los siguientes expedientes, existiendo unanimidad en analizar todos los que estuviesen preparados para ello, aunque no figurasen incluidos en el orden del día de la sesión:

ASISTENTES

PRESIDENTE

D. Miguel Márquez Castilla. Staff de Coordinación de Contratación y Compras.

VOCALES

Dña. Victoria María Pérez Molinero. Técnica Administración General adscrita al Área de Intervención.

D. Manuel Salazar Fernández. Director General del Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas.

D. Miguel Ángel Ibáñez Molina. Letrado Municipal.

SECRETARIA

Dña. Macarena Maldonado Marín. Jefa de Sección de Mesa de Contratación 3.

Actúan como apoyo a la Secretaria, personal de los Servicios de Contratación, que habiendo sido convocados previamente, se encontraban prestando sus servicios en el día de la fecha.

ORDEN DEL DÍA

I.- APROBACIÓN DE ACTA: 16052023-026 - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 16 DE MAYO DE 2023.

Se somete a consideración de la Mesa de Contratación el Acta correspondiente a la sesión de este órgano de fecha 16 de mayo de 2023, aprobándose éste por unanimidad de los miembros presentes en esta sesión.

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 38ydAgrCfdlRRTs266vJOQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Miguel Márquez Castilla | Firmado | 25/05/2023 09:31:33 |
| | Macarena Maldonado Marín | Firmado | 25/05/2023 09:22:07 |
| Observaciones | | Página | 1/4 |
| Url De Verificación | https://valida.malaga.eu/verifirma/code/38ydAgrCfdlRRTs266vJOQ== | | |





II.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EXPEDIENTE 11/23 - SUMINISTRO DE DIFERENTES MATERIALES PARA EL ÁREA DE SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS DIVIDIDO EN OCHO LOTES. LOTE 1: SUMINISTRO DE MATERIALES DE LIMPIEZA. LOTE 2: SUMINISTRO DE MATERIALES DE ELECTRICIDAD. LOTE 3: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES DE CRISTALERÍA. LOTE 4: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y PINTURA. LOTE 5: SUINISTRO DE MATERIALES DE OBRA Y FONTANERÍA. LOTE 6: SUMINISTRO DE MATERIALES DE HIERRO. LOTE 7: SUMINISTRO DE MATERIALES DE MADERA. Y LOTE 8: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EVENTOS.

Han concurrido las siguientes empresas:

- F. SAENZ, S.L., NIF: B92043694. (Lotes 4 y 5). Fecha de presentación: 17 de mayo de 2023 a las 22:59.
- FERRETERIA JOSE ANTONIO LUQUE, S.L., (Lote 4). Fecha de presentación: 18 de mayo de 2023 a las 10:06.
- FERRETERÍA RAFA, S.L., NIF: B91176990. (Lotes 4 y 8). Fecha de presentación: 09 de mayo de 2023 a las 17:46.
- MABEGA 1973 S.L., NIF: B92982123. (Lotes 4 y 8). Fecha de presentación: 18 de mayo de 2023 a las 11:01.
- DÑA. MARIA VICTORIA BENITEZ GINES, NIF: ***9745**. (Lotes 4 y 8). Fecha de presentación: 18 de mayo de 2023 a las 12:10.

Se efectúa la apertura del Sobre A: Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, que contiene la declaración responsable ajustada al formulario normalizado de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC) y el Anexo 2.1 "Modelo de declaración responsable", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 LCSP.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores, los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad:

Primero.- Admitir a los siguientes licitadores:

- F. SAENZ, S.L., NIF: B92043694.
- FERRETERIA JOSE ANTONIO LUQUE, S.L., NIF: B92133685.
- FERRETERÍA RAFA, S.L., NIF: B91176990.
- MABEGA 1973, S.L., NIF: B92982123.
- DÑA. MARIA VICTORIA BENITEZ GINES, NIF: ***9745**.

Segundo.- Proponer, al órgano de contratación que se declaren desiertos los siguientes lotes: **LOTE 1: SUMINISTRO DE MATERIALES DE LIMPIEZA. LOTE 2: SUMINISTRO DE MATERIALES DE ELECTRICIDAD. LOTE 3: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES DE CRISTALERÍA. LOTE 6: SUMINISTRO DE MATERIALES DE HIERRO. LOTE 7: SUMINISTRO DE MATERIALES DE MADERA,** al no haberse presentado ninguna oferta al procedimiento de adjudicación convocado.

| Código Seguro De Verificación | 38ydAgrCfdlRRTs266vJ0Q== | Estado | Fecha y hora |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Miguel Márquez Castilla | Firmado | 25/05/2023 09:31:33 |
| | Macarena Maldonado Marín | Firmado | 25/05/2023 09:22:07 |
| Observaciones | | Página | 2/4 |
| Url De Verificación | https://valida.malaga.eu/verifirma/code/38ydAgrCfdlRRTs266vJ0Q== | | |





III.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 11/23 - SUMINISTRO DE DIFERENTES MATERIALES PARA EL ÁREA DE SERVICIOS OPERATIVOS, RÉGIMEN INTERIOR, PLAYAS Y FIESTAS DIVIDIDO EN OCHO LOTES. LOTE 1: SUMINISTRO DE MATERIALES DE LIMPIEZA. LOTE 2: SUMINISTRO DE MATERIALES DE ELECTRICIDAD. LOTE 3: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES DE CRISTALERÍA. LOTE 4: SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y PINTURA. LOTE 5: SUMINISTRO DE MATERIALES DE OBRA Y FONTANERÍA. LOTE 6: SUMINISTRO DE MATERIALES DE HIERRO. LOTE 7: SUMINISTRO DE MATERIALES DE MADERA. Y LOTE 8: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EVENTOS.

A continuación se procede a la apertura, en acto público, del Sobre C "Proposiciones económicas y oferta técnica evaluable automáticamente o mediante fórmulas", de las empresas que han sido admitidas:

- F. SAENZ, S.L., NIF: B92043694.
- FERRETERIA JOSE ANTONIO LUQUE, S.L., NIF: B92133685.
- FERRETERÍA RAFA, S.L., NIF: B91176990.
- MABEGA 1973, S.L., NIF: B92982123.
- DÑA. MARIA VICTORIA BENITEZ GINES, NIF: ***9745**

Se indica, finalmente, que la documentación aportada por los licitadores será remitida al Área proponente del gasto para su correspondiente evaluación.

IV Y V.- ACTO DE VALORACIÓN OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE (ART. 159) Y PROPUESTA ADJUDICACIÓN EXPEDIENTE 22/23 - RESTAURACIÓN DE LA CASETA MUNICIPAL DE LAS PERSONAS MAYORES "EL RENGUE" PARA LA FERIA DE AGOSTO DE 2023 DE LA CIUDAD DE MÁLAGA: DISPOSICIÓN DE MESAS (CENAS) Y EXPLOTACIÓN DE BARRA.

A la vista de las cuestiones técnicas planteadas, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan, por unanimidad, dejar el expediente sobre la mesa, aplazándose su decisión hasta nueva sesión.

VI.- SUBSANACIÓN EXPEDIENTE 6/23 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

Efectuado el trámite de subsanación conforme a lo acordado por este órgano de asistencia en la sesión de fecha 11 de mayo de 2023, en relación al licitador declarado admitido provisionalmente, esto es, la entidad HAURIN SERVICIOS DE LIMPIEZA, S.L., NIF: B10772523; a la vista de la documentación aportada por la misma, se considera subsanada la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, en los términos previstos en el artículo 140 LCSP, siendo dicha entidad calificada como admitida en este momento de la licitación.

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 38ydAgrCfdlRRTs266vJOQ== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Miguel Márquez Castilla | Firmado | 25/05/2023 09:31:33 |
| | Macarena Maldonado Marín | Firmado | 25/05/2023 09:22:07 |
| Observaciones | | Página | 3/4 |
| Url De Verificación | https://valida.malaga.eu/verifirma/code/38ydAgrCfdlRRTs266vJOQ== | | |





VII.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 6/23 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE DIVERSAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES.

Asimismo, se procede a la apertura, en acto público, del Sobre C "Proposiciones económicas y oferta técnica evaluable automáticamente o mediante fórmulas", de las empresas que han sido admitidas:

- DIFERENCIARTE IMPROVING TALENT CEE, NIF: B90283862.
- DONDORES MANAGEMENT, S.L., NIF: B76779529.
- FERRONOL SERVICIO INTEGRAL, S.L., NIF: B21319777.
- FEPAMIC SERVICIOS PÚBLICOS COLECTIVOS, S.L., NIF: B14690960.
- HAURIN SERVICIOS DE LIMPIEZA, S.L., NIF: B10772523.
- INTEGRA MANTENIMIENTO GESTION Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ANDALUCIA, S.L., NIF: B91749655.
- LIMPIASOL, S.A., NIF: A11031143.
- MULTISER MALAGA, S.L., NIF: B92605518.
- SCT. ACVA, S.L., NIF: B03276110.
- SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCÍA, S.L., NIF: B91124602.
- SERVICIOS INTEGRALES DE LIMPIEZA NET, S.L., NIF: B53429668.
- UNEI INICIATIVA SOCIAL, S.L.U., NIF: B41610825.

Se indica, finalmente, que la documentación aportada por los licitadores será remitida al Área proponente del gasto para su correspondiente evaluación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, **el Sr. Presidente** dio por terminada la sesión siendo **las diez y cuarenta minutos** del día de la fecha, extendiéndose de lo tratado y acordado Acta que firmo electrónicamente y someto al Vº Bº de la Presidencia mediante su firma electrónica.

| | | | |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | 38ydAgrCfdlRRTs266vJQO== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Miguel Márquez Castilla | Firmado | 25/05/2023 09:31:33 |
| | Macarena Maldonado Marín | Firmado | 25/05/2023 09:22:07 |
| Observaciones | | Página | 4/4 |
| Url De Verificación | https://valida.malaga.eu/verifirma/code/38ydAgrCfdlRRTs266vJQO== | | |

